

Opinión

¿Qué pasa con la minería?



Gustavo Lagos

Académico
Centro de Minería UC

LAS DOS candidaturas más importantes han hablado de muchas cosas, pero no de minería. ¿Cuál es su programa minero? Nadie lo conoce al exterior de los comandos. No han dicho si quieren más minería en el futuro o si no la quieren; ni siquiera se han pronunciado sobre los recursos de inversión que necesita urgentemente Codelco.

Chile ha estado estrujando la ubre durante muchos años y la leche ha disminuido peligrosamente. Eso es lo que pasa cuando no se le da pasto a la vaca.

Desde 2006 a 2012 la minería aportó US\$ 74 mil millones al Fisco, y un 44% de ello provino de la minería privada. Pero el aporte de la minería al presupuesto nacional en 2013 será menos que lo proyectado y menos de la mitad de lo que fue en 2007.

Claro, bajó el precio y al mismo tiempo subieron los costos, especialmente en el país, empujados por factores naturales e internos. Entre estos se cuenta la energía, el empleo y la construcción. Sobre el precio no se puede hacer casi nada. Pero sí se puede combatir el alza de costos, generando más energía y aumentando la productividad tanto en las operaciones como en la construcción. Estas serían las respuestas. Parecen simples, pero no lo son.

Para generar más energía y más productividad en serio se requiere de acuerdos nacionales estratégicos y transversales, de los que estamos lejos.

Los próximos años serán complejos para la minería chilena, no sólo porque sus utilidades y los impuestos pagados van a ser menos de lo que fueron, sino porque los incentivos para seguir invirtiendo en el país en muchos proyectos ya no están.

Adiós a los anunciados US\$ 100 mil millones de inversión, al menos hasta que ataquemos estos problemas en serio. Ojo que no son los ejecutivos de las empresas mineras transnacionales los que han decidido postergar o detener las inversiones, sino que son las

Los próximos años serán complejos para la minería chilena, no sólo porque sus utilidades y los impuestos pagados van a ser menores de lo que fueron, sino porque los incentivos para seguir invirtiendo en el país en muchos proyectos ya no están.

decenas de miles de inversionistas, dueños de estas empresas, que no visualizan retornos importantes para sus inversiones en el futuro.

Por otro lado, Codelco, que necesita llevar adelante sus proyectos estructurales, no tiene la voluntad del dueño en reinvertir lo que se requiere, y si éste no se decide a hacerlo en los próximos años, no quedará otra que ingresar recursos privados a la empresa.

De esta manera se rompería el modelo "minero" chileno, en que una gran empresa estatal coexistió con grandes privadas, que es único a nivel global, y que fue un resultado evolutivo de nuestra historia.

Este modelo fue y es inmensamente virtuoso, porque permitió que Codelco mejorara sus estándares tecnológicos, ambientales, y de gestión, sólo por comparación con sus vecinos, y, al mismo tiempo, permitió que las empresas privadas midieran su aporte al Estado en comparación con Codelco. Pero por sobre todo generó equilibrios políticos que habrían sido difíciles de lograr en presencia única de grandes mineras privadas. Por ello es muy importante para el desarrollo de Chile mantener este modelo.

Estos son algunos de los temas que hay que abordar ahora para que, ojalá, ocurra algo en los próximos cuatro años. Las candidaturas presidenciales no pueden eludir estas preguntas.

Mala noticia 10: el aguante

Oscar Landerretche

Economista



EL ACTUAL gobierno recibió un país saliendo del adverso cuadro económico que tuvo que enfrentar la anterior administración. Cálculos estructurales bien hechos, esto es, valorando cosas permanentes como permanentes y transitorias como transitorias, muestran que recibió un déficit estructural más cerca de 2% del PIB que de lo publicitado.

Luego de años de crecimiento similar al del período previo a la crisis, y de aumentar en 6% del PIB la deuda pública, las cuentas estructurales no retornaron a los balances anteriores. En estos años la mejora estructural bien calculada es sólo 0,5-1% del PIB. Con la limitada información existente parece que esto se debe a una mezcla de mucho gasto y poca efectividad en la recaudación tributaria. Con todo, el déficit estructural que proyecta entregar esta administración es de 1-1,5% del PIB.

Se suponía que la reforma tributaria de 3% del PIB se usaría aproximadamente del siguiente modo: 1% en políticas sociales, 1,5% para

la parte de la reforma educativa que cabe en cuatro años y 0,5% para cerrar el déficit estructural esperado. Ahora el déficit será dos a tres veces mayor.

Observamos una explosión de demandas ciudadanas en salud, pensiones, vivienda, infraestructura urbana y rural. Todas atendibles, legítimas... Muchas urgentes. Para que calibremos: la reforma previsual de Bachelet 1.0 tuvo un costo estructural de alrededor de 1% del PIB. ¿Sumarán las demandas sociales eso o quizás un poquito más?

Supongan que es un 50% más. Si es así, las políticas sociales usarán la mitad de la reforma tributaria y la otra mitad cerrará el déficit estructural. Quizás, con suerte, queden unos decimales porcentuales de PIB para una reforma educativa que en el largo plazo cuesta 3-5% según los cálculos disponibles. En ese contexto, olvidense de la creación de nuevas universidades y CFT públicos, de un sistema político integrado, de aumentar agresivamente los recursos de los

Puede que la reforma tributaria no logre satisfacer todas las demandas sociales. Una opción es restringirlas, pero eso requiere de políticos de centroizquierda dispuestos a liderar, priorizar y sacrificar.

liceos y olvidense de enfrentar la segregación escolar con la prohibición del copago (requiere aumentar subvenciones).

Hay opciones para salvar una reforma educativa significativa: (i) no cerrar inmediatamente el déficit estructural... OK, pero eso requiere no ponerse nervioso cuando Sanhattan no trate al próximo gobierno con el guante blanco que trató al actual; (ii) restringir las promesas sociales... OK, pero eso requiere políticos de centroizquierda dispuestos a liderar, explicar, priorizar y sacrificar; y (iii) una reforma tributaria un poco más grande... OK, pero entendamos que eso no será celebrado por Casa Piedra y que una mínima parsimonia fiscal hace difícil que sea mucho más. A alguna mezcla que abra más espacio fiscal se llegará, pero no sin dolor.

Lo central es que el próximo gobierno será parte de un proceso institucional que tomará más que cuatro años en que se irán resolviendo gran cantidad de incógnitas de gestión pública y de diseño institucional necesarias para restablecer el rol de lo público en nuestro proceso de desarrollo. También será parte de un proceso fiscal de mediano plazo en que iremos convergiendo a cargas tributarias similares al promedio Oede a nuestro nivel de desarrollo, lo que implica 5-6% del PIB.

La mala noticia final es que esto es con aguante.

Combate contra la delincuencia

Paula Vial

Ex defensora nacional

Lucía Dammert

Experta en criminología

LA ULTIMA encuesta mensual de Adimark mostró que la aprobación del desempeño del gobierno en las políticas de seguridad no superó el 10%; pésima evaluación en materias que aseguraba solucionar y haría la diferencia. El desconcierto gubernamental es grande. Si bien la información de la encuesta nacional de victimización muestra que los niveles han disminuido en los últimos años, la ciudadanía siente temor y desconfianza en las instituciones que deberían estar a cargo de protegerlos.

Mucha oferta de castigo no ha funcionado. De hecho, parece que le ha jugado en contra a una coalición que ofreció acabar con la fiesta de los delincuentes y ponerle el candado a la puerta giratoria. En este contexto, los últimos anuncios de indicaciones al proyecto de ley sobre reformas al Código Procesal Penal muestran que los aprendizajes han sido limitados.

El gobierno continúa en la idea de proponer más facultades sin

control judicial a las policías, con autonomía incluso de los fiscales que dirigen su actuación, restringir derechos ciudadanos y limitar aún más las facultades y discrecionalidad de los jueces a la hora de adoptar decisiones que afecten la libertad de las personas, impidiendo la efectiva protección de las garantías de los ciudadanos. Para todo esto, ¿se requiere un cambio legal o mejores y más efectivas estrategias policiales?

El ministro del Interior llamó a los diferentes candidatos presidenciales a apoyar estas propuestas, lo que nos parece no debería suceder. Avanzar en el diseño e implementación de políticas públicas de seguridad requiere una mirada multidisciplinaria y el reconocimiento de que el control es sólo una parte de la respuesta estatal, y generalmente la menos efectiva.

En Chile ambas instituciones policiales enfrentan serios desafíos para aumentar la cantidad de detenidos que son efectivamente acusados y luego condenados, para me-

jorar la calidad de la recolección de evidencia, para consolidar un trabajo pericial de alto nivel, pero también para mejorar la relación con la comunidad. De igual forma, el Ministerio Público debe avanzar en mejorar las estrategias de persecución penal inteligente, disminuyendo los niveles de archivo de casos y estableciendo políticas persecutorias claras, con foco evidente en las víctimas.

Hay que ser claros en que queda mucho camino para mejorar las estrategias policiales de investigación y control del delito, así como es posible que se requieran cambios legales para hacer el proceso más eficiente. Ambos son elementos de una estrategia nacional donde, por ahora, se extraña el componente preventivo y resocializador. Ofertar la reforma de la reforma puede ser una buena estrategia comunicacional electoral, pero en el muy corto plazo dejará más ansiedad y frustración que tranquilidad en la ciudadanía.

Estamos, entonces, frente a la oportunidad de limitar el populismo penal y por primera vez en la contienda electoral presidencial debatir una estrategia país para enfrentar los problemas de inseguridad y violencia que se viven diariamente en el país. Todo lo demás posiblemente desaparecerá tan rápido como la propaganda electoral.

Avanzar en el diseño e implementación de políticas de seguridad requiere una mirada multidisciplinaria y reconocer que el control es sólo una parte de la respuesta estatal.